

**IES EL ESCORIAL**



**Programación didáctica del Departamento de CULTURA CLÁSICA**

**Curso 2020/21**

## Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES .....	0
<b>1. Composición y organización del departamento .....</b>	<b>0</b>
<b>2. Etapas y materias impartidas por el departamento .....</b>	<b>0</b>
<b>3. Distribución de materias entre el profesorado del departamento .....</b>	<b>0</b>
<b>4. Acuerdos comunes y objetivos del departamento para este curso .....</b>	<b>0</b>
I. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA E.S.O.....	1
A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA ESO.....	1
<b>1. Contribución a los objetivos generales de la etapa ESO.....</b>	<b>1</b>
<b>2. Contribución de las materias del departamento a las competencias básicas en la etapa ESO.....</b>	<b>1</b>
<b>3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa ESO .....</b>	<b>3</b>
<b>4. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares .....</b>	<b>3</b>
<b>5. Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión y expresión oral y escrita. Educación en valores y utilización de las tecnologías de la información y comunicación.....</b>	<b>5</b>
<b>6. Materiales y recursos didácticos en la etapa ESO.....</b>	<b>7</b>
<b>6. Estrategias de animación a la lectura a través de las materias del departamento en la etapa ESO.....</b>	<b>7</b>
<b>7. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en ESO .....</b>	<b>8</b>
<b>9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la ESO .....</b>	<b>8</b>
9.1 Criterios y procedimientos de calificación y evaluación durante el curso y en la prueba ordinaria.....	8
9.2 Criterios y procedimientos de calificación para aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua .....	10
9.3 Criterios y procedimientos de calificación en la prueba extraordinaria. ....	10

9.4 Medidas de apoyo y / o refuerzo educativo .....	10
9.5. Sistemas generales de recuperación del as materias del departamento pendientes de cursos anteriores. ....	10
<b>B. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS MATERIAS DE LA ETAPA E.S.O. ....</b>	<b>11</b>
<b>PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA LATÍN DE 4º ESO .....</b>	<b>11</b>
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias en la materia. ....	12
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia .....	23
<b>II. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA BACHILLERATO</b>	<b>23</b>
<b>A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA DE BACHILLERATO .....</b>	<b>23</b>
<b>1. Contribución a los objetivos generales del Bachillerato .....</b>	<b>23</b>
<b>2. Contribución a la adquisición de competencias.....</b>	<b>23</b>
<b>3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias y asignaturas del departamento en Bachillerato.....</b>	<b>25</b>
<b>4. Medidas de atención a la diversidad en Bachillerato .....</b>	<b>26</b>
<b>5. Elementos transversales del currículo.....</b>	<b>27</b>
<b>6. Materiales y recursos didácticos en Bachillerato .....</b>	<b>28</b>
<b>7. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en Bachillerato.....</b>	<b>29</b>
<b>8. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en Bachillerato.....</b>	<b>29</b>
8.1. Criterios generales de calificación durante el curso y procedimientos de recuperación de evaluaciones o partes pendientes. ....	29
8.2. Actividades de evaluación para los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua .....	32
8.3. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.....	32
8.4. Pruebas extraordinarias.....	32
<b>B. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DE BACHILLERATO DEL DEPARTAMENTO .....</b>	<b>33</b>
<b>PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA LATÍN DE 2º DE BACHILLERATO .....</b>	<b>33</b>

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias en la materia .....	33
Objetivos de la materia .....	33
Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. ....	33
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia .....	40
<b>PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA GRIEGO DE 2º DE BACHILLERATO.....</b>	<b>40</b>
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias en la materia. ....	40
Objetivos de la materia .....	40
Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. ....	40
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia .....	46
C. PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE MATERIAS Y ASIGNATURAS DE L DEPARTAMENTO .....	47
D. ACTIVIDADES PREVISTAS POR EL DEPARTAMENTO PARE EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE JUNIO. ALUMNOS CON MATERIAS SUSPENSAS Y ALUMNOS SIN MATERIAS SUSPENSAS.	48
1. <b>Alumnos con materias suspensas.....</b>	<b>48</b>
2. <b>Alumnos sin materias suspensas .....</b>	<b>49</b>

## **INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES**

### **1. Composición y organización del departamento**

Se trata de un Departamento unipersonal, integrado por Dña. Aurora Antolín García, que es, por tanto, Jefe de Departamento.

### **2. Etapas y materias impartidas por el departamento**

ESO:

- Latín 4º

Bachillerato:

- Latín II
- Griego II

Total: 11 horas lectivas.

### **3. Distribución de materias entre el profesorado del departamento**

Como puede observarse, en el curso 2020-2021 se han reducido drásticamente las materias impartidas por este Departamento, ya que el número de alumnos matriculados se ha considerado insuficiente para autorizar los grupos de 1º de Bachillerato Y DE Cultura Clásica en la ESO. La profesora de este Departamento imparte, por o tanto, materias del Departamento de Lengua y Literatura Española.

### **4. Acuerdos comunes y objetivos del departamento para este curso**

Como en años anteriores, el principal objetivo de este Departamento es seguir manteniendo los buenos resultados de los últimos años en cuanto al porcentaje de aprobados en el curso y también en las pruebas externas, concretamente en la EVAU. Y, cómo no, dadas las extraordinarias características del curso pasado, el otro objetivo primordial de este Departamento es paliar las consecuencias que la no presencialidad de las clases durante el último trimestre del curso pasado ha tenido en la formación de los alumnos en nuestras

materias, así como en su adquisición de las competencias y consecución de los objetivos de las respectivas etapas.

## **I. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA E.S.O.**

### **A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA ESO.**

#### **1. Contribución a los objetivos generales de la etapa ESO**

Nos remitimos a los objetivos para la etapa de ESO recogidos en el Decreto 48/2015 del B.O.C.M de 14 de mayo en términos de capacidades, a las que nuestra materia contribuyen en gran medida, y en menor medida a las enumeradas como f, K y l en dicho Decreto.

#### **2. Contribución de las materias del departamento a las competencias básicas en la etapa ESO**

En cuanto a la contribución a las competencias básicas de esta etapa, la única materia que impartimos este año, Latín de 4º, lo hace de la manera que detallamos a continuación:

##### **1. Competencia en comunicación lingüística.**

A partir de los elementos más significativos de su currículum, la materia de Latín contribuye a la lectura comprensiva de textos y a la expresión oral y escrita como medios indispensables para el aprendizaje. El conocimiento de la estructura de su lengua hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas romances, así como de las lenguas flexivas en general. Contribuye, indudablemente, a la ampliación del vocabulario no sólo en la lengua propia, sino en todas cuantas han recibido aportaciones léxicas del latín, y muy especialmente a la adquisición de un vocabulario científico y técnico común a todas ellas. Además, la práctica de la traducción y la

retroversión ayudan a desarrollar la habilidad para recoger y procesar la información y utilizarla apropiadamente.

## **2. Competencia digital.**

Esta materia contribuye a esta competencia por cuanto que una parte de la misma requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información, aplicación de técnicas de síntesis, identificación de palabras clave y distinción entre ideas principales y secundarias.

## **3. Competencia de aprender a aprender.**

El estudio de la lengua latina favorece esta competencia en la medida en que propicia la disposición y la habilidad para organizar el aprendizaje, favorece las destrezas de autonomía, disciplina y reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico.

## **4. Competencias sociales y cívicas.**

Desde el conocimiento de las instituciones y el modo de vida de los romanos como referente histórico de organización social y política se posibilita la valoración de los aspectos positivos de participación en la vida pública y delimitación de los derechos de los ciudadanos presentes en aquella sociedad y heredados por la nuestra, e, igualmente, se favorece una reacción crítica ante los aspectos negativos de desigualdades sociales por razón de sexo o raza.

## **5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**

Se fomentará la iniciativa emprendedora a través del estudio del desarrollo de la civilización romana, así como mediante una metodología didáctica que fomenta aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico

## **6. Conciencia y expresiones culturales**

El conocimiento del patrimonio arqueológico y artístico romano en España y en Europa potencia el aprecio y el disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación de ese patrimonio; además, el conocimiento de los cánones artísticos y literarios grecolatinos hace posible la adecuada valoración crítica de las obras de arte y de la literatura posterior.

### **3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa ESO**

#### **LATÍN 4º ESO**

Puesto que el castellano es una lengua derivada del Latín, procuraremos conjugar el acercamiento intuitivo de los alumnos a esta lengua con la reflexión gramatical que conduzca a la comprensión de la estructura de una lengua flexiva. La participación de los alumnos será fomentada especialmente, y se incidirá en la competencia en expresión oral con el fin de preparar a los alumnos ante un posible cambio en la presencialidad.

Además, aunque se trate de una lengua escrita, nuestro objetivo es siempre fomentar un aprendizaje dinámico, para lo cual creemos que será de gran utilidad el libro de texto que hemos elegido, Latín de 4º de ESO de la editorial SM. Con el objeto de mejorar la comprensión y la expresión escrita, se leerá al menos un texto traducido de un autor clásico o un texto de tema clásico cada semana. Recurriremos también, siempre que sea posible y conveniente, a las numerosas posibilidades que nos ofrecen las tecnologías de la información, así como a lecturas y películas relacionadas con la historia y la cultura romanas.

Con el fin de afianzar las competencias en expresión oral y escrita, de autonomía personal y de uso de las TIC, y también con el fin de aprovechar las horas de clase presencial para explicar preferentemente los contenidos lingüísticos, de más difícil comprensión, se pedirá a los alumnos que preparen presentaciones sobre temas culturales para la tercera evaluación.

### **4. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares**

#### **4.1 Aspectos generales propios del departamento respecto al tratamiento de la diversidad**

El Departamento se propone atender la diversidad en la medida de lo posible, y siguiendo criterios lógicos:

- realizando una evaluación inicial de los conocimientos previos de los alumnos, especialmente en la parte lingüística.
- mediante explicaciones adicionales.
- mediante ejercicios adicionales y específicos
- mediante el incentivo de la motivación y de la autoestima
- propuesta de trabajos extraordinarios, o de mayor dificultad, para alumnos con mayores capacidades
- incentivando la ayuda mutua entre los alumnos
- disponiendo en la clase de tiempo suficiente de trabajo autónomo del alumno, y empleándolo para atender a las necesidades de cada uno, práctica que es más eficaz en los grupos con menor número de alumnos. Esta medida solamente será aplicable si se volviera a la presencialidad completa.
- En general, realizando actividades variadas y puntos de vista diferentes que conecten, en la medida de lo posible, con los diversos intereses de los alumnos.

#### **4.2 Alumnos con Necesidades Educativas Especiales**

Se realizarán Adaptaciones Curriculares significativas a los ACNEEs si nos parece necesario, y consultando con el Departamento de Orientación.

A los alumnos de Altas Capacidades, si los hubiera, se les proporcionará trabajo adicional específico voluntario, tal y como señalamos en el apartado anterior.

#### **4.3 Alumnos del Programa de Compensatoria**

#### **4.4 Planes específicos de refuerzo y apoyo educativo como consecuencia de la pandemia de COVID-19**

Al tratarse de una materia nueva para los alumnos de ESO no son necesarios planes de refuerzo específicos para ella. Sin embargo, dado que los conocimientos de morfología y sintaxis

adquiridos, sobre todo, en Lengua española son fundamentales para facilitar el acercamiento al Latín y la comprensión de la estructura de esta lengua, sí es posible que sea necesario las intensificar medidas que habitualmente tomamos relativas a los conocimientos de lingüística previos, como son evaluaciones iniciales en contenidos de morfología y sintaxis de la oración simple y prácticas en español de las estructuras lingüísticas básicas. Estas medidas se implementarán en general a todos los alumnos, y en particular a aquellos que presenten mayores dificultades.

En cuanto a la temporalización:

- Seleccionaremos los contenidos impartidos en función de su relevancia para la consecución de los objetivos de la ESO y la adquisición de las competencias
- Seleccionaremos los contenidos en función de su dificultad para ser asimilados por los alumnos en una situación de no presencialidad

## **5. Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión y expresión oral y escrita. Educación en valores y utilización de las tecnologías de la información y comunicación**

### **5.1 Comprensión y expresión oral y escrita.**

Consideramos el fomento de la lectura un objetivo consustancial a nuestras materias, no sólo porque consistan, en parte o en su totalidad, en el estudio de las lenguas clásicas, sino también porque, como a lo largo de la programación comentaremos, el texto será nuestra herramienta de trabajo básica, para extraer de él todos los conocimientos lingüísticos, históricos y literarios que nos sea posible. Al mismo tiempo, al estudiar acontecimientos, mitos y motivos literarios de origen grecorromano de larga tradición en la literatura occidental, esperamos abrir nuevos horizontes para el alumno y facilitar su comprensión de buena parte de esa literatura. Evidentemente, la mejora en la comprensión lectora y la adquisición de vocabulario es fundamental para la mejora de la expresión escrita pero, además, dentro de la metodología activa empleada en la clase, en la que se fomenta la participación activa del alumno, se procura el ejercicio continuado de sus competencias en la expresión oral y escrita.

## 5.2 Educación en valores

En Latín de 4º de ESO se trabajarán los temas transversales de Educación cívica y constitucional, de resolución pacífica de conflictos y de prevención de la violencia en todos sus aspectos, puesto que estos temas transversales son inherentes al estudio de la política y la historia del mundo clásico, que creó el concepto de democracia, de república y, cómo no, del Derecho. La historia del mundo romano y de la recepción del mundo griego por parte de Roma da sobrados ejemplos de los efectos de la resolución de conflictos mediante la violencia y del fomento de la paz como una de las condiciones para el florecimiento de la civilización. El conocimiento de la cultura que ha conformado nuestra propia civilización occidental permite al alumno la toma de conciencia de esos valores humanísticos que nos definen: la libertad, la igualdad, la justicia, la democracia

En cuanto a la prevención de la discriminación por razón de sexo, raza o religión y de la violencia de género, mediante el estudio de las sociedades griega y romana, de la situación de la mujer, la esclavitud, el concepto de extranjero y la religión aportan abundantes ejemplos, unos con carácter negativo, otros positivo, que propician la reflexión del alumno sobre los citados temas transversales. Igualmente, la importancia de la salud del cuerpo y de la actividad física es un aspecto fundamental de estas civilizaciones que acuñaron la frase “mens sana in corpore sano”, con lo que abordaremos la educación para la salud.

## 5.3 Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la etapa ESO

Se utilizarán las TIC en la preparación de materiales para las clases y se informará a los alumnos sobre los recursos informáticos más adecuados para los diferentes contenidos de la materia. Igualmente, se remitirá a páginas web concretas y se emplearán los recursos digitales de nuestros libros de texto, cuando los tengan. Para la elaboración de trabajos, se orientarán las búsquedas en internet y la adecuada selección de informaciones. Además, se exigirá la presentación de trabajos realizados con ordenador, y se animará a incluir en ellos material gráfico y audiovisual cuando el caso lo requiera.

En las situaciones de semipresencialidad o confinamiento, continuaremos empleando la herramienta de *Google Classroom* elegida por el centro, con la que alumnos y profesores tenemos ya una cierta experiencia. Por nuestra parte, seguiremos intentando mejorar en su manejo, y aplicar todos los recursos que se van poniendo paulatinamente a disposición de la comunidad educativa por parte de diversas instituciones.

No obstante, para una posible situación de confinamiento, existen circunstancias que escapan a nuestra capacidad de actuación, como es la situación digital de nuestros alumnos, y otras que intentamos solucionar, pero escapan también en buena medida a nuestras posibilidades, como es encontrar métodos y herramientas que garanticen la objetividad en la evaluación del alumnado.

## 6. Materiales y recursos didácticos en la etapa ESO

Puesto que el castellano es una lengua derivada del Latín, procuraremos conjugar el acercamiento intuitivo de los alumnos a esta lengua con la reflexión gramatical que conduzca a la comprensión de la estructura de una lengua flexiva. La participación de los alumnos será fomentada especialmente. Para cumplir ambos objetivos, hemos comprobado que resulta muy útil el libro que elegimos, Latín de 4º de ESO de la editorial SM. Recurriremos también, siempre que sea posible y conveniente, a las numerosas posibilidades que nos ofrecen las tecnologías de la información, tanto en el aula como en sesiones específicas en aulas de informática, así como a lecturas y películas relacionadas con la historia y la cultura romanas.

Puesto que tenemos dos alumnos ACNEEs, y no nos consta la existencia de material adaptado en nuestra materia, intentaremos elaborar nosotros mismos ese material.

## 6. Estrategias de animación a la lectura a través de las materias del departamento en la etapa ESO

Puesto que la historia de Roma y su religión, es decir, la mitología, han sido y son continua fuente de inspiración para la literatura de todas las épocas, y su presencia en la literatura juvenil es notable porque, en efecto, resulta muy atractiva para los alumnos, serán estos dos temas, y especialmente el segundo, aquellos que nos sirvan para animar a la lectura. Con este fin, procuraremos acompañar las explicaciones en clase con fragmentos de obras modernas que los aborden y que puedan estimular el interés por la lectura de nuestros alumnos.

## 7. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en ESO

La situación actual de pandemia no hace aconsejable ninguna actividad extraescolar que requiera transporte o que implique a un número elevado de personas. Por ello, y dado que no nos consta, por el momento, la existencia de ningún recurso educativo que pudiéramos utilizar en las cercanías de nuestro centro, no contemplamos la posibilidad de ninguna actividad extraescolar.

No obstante, si la situación sanitaria lo permitiera en algún momento del curso, intentaríamos realizar las actividades habituales que resultan muy formativas y son valoradas muy positivamente por nuestros alumnos, a saber: asistencia a una representación de teatro grecolatino y visita a un Museo o exposición.

## 9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la ESO

### 9.1 Criterios y procedimientos de calificación y evaluación durante el curso y en la prueba ordinaria

Con carácter general, y **en todos los escenarios**:

La evaluación de Latín de 4º de ESO es continua: la primera evaluación se recupera aprobando la segunda, y primera y segunda se recuperan aprobando la tercera. A pesar de ello, podrán establecerse excepcionalmente pruebas de recuperación que ayuden a los alumnos a superar evaluaciones pendientes.

Se exigirá el conocimiento de un vocabulario latino básico que habrá sido anotado en clase.

Se tendrá en cuenta la corrección en la expresión escrita, incluyendo la redacción y la ortografía; por cada falta de ortografía se descontarán 0,25 puntos (y 0,25 por cada dos tildes) de la calificación de la prueba correspondiente.

No se repetirán las pruebas escritas a los alumnos que hayan faltado el día en que se realizaron si no presentan un justificante médico. No se permitirá ningún material de apoyo, salvo indicación expresa del profesor.

#### **Criterios de calificación con una presencialidad del 100%**

Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación, cuya nota media constituirá la calificación de esa evaluación. En esas pruebas habrá dos partes diferenciadas, la cultural y la lingüística, cada una de las cuales deberá ser aprobada independientemente. Constituirán el 90% de la nota final.

La participación en clase y los trabajos que realicen los alumnos serán tenidos en cuenta en la nota final, con un valor del 10% de esa nota.

#### **Criterios de calificación en la actual situación de semipresencialidad**

Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación, cuya media constituirá el 80% de la calificación de esa evaluación.

En la tercera evaluación una de las pruebas será sustituida por un trabajo individual sobre uno de los temas de cultura del currículo.

El 20% restante de la calificación lo constituirá el trabajo del alumno, reflejado en el cuaderno y/o entregado por *Classroom*.

Si este escenario variara en cuanto a las horas de presencialidad, el Departamento adaptaría los porcentajes a esa nueva situación.

**Criterios de calificación en confinamiento**

En caso de llegar a este escenario, el Departamento modificará los criterios de calificación. Se partirá de las calificaciones obtenidas de forma presencial, y su incidencia en la nota será valorada dependiendo del trimestre en que se produzca el confinamiento.

**9.2 Criterios y procedimientos de calificación para aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua**

Los alumnos que hayan perdido el derecho a evaluación continua y aquellos que no hayan aprobado la tercera evaluación podrán realizar una prueba escrita a final de curso. En ella se incluirán todos los contenidos impartidos, y tendrá igualmente dos partes diferenciadas, la cultural y la lingüística, que deberán ser aprobadas independientemente.

**9.3 Criterios y procedimientos de calificación en la prueba extraordinaria.**

La prueba extraordinaria será semejante a la de final de curso en contenido y estructura, y se aplicarán los mismos criterios de calificación

**9.4 Medidas de apoyo y / o refuerzo educativo**

Se entregarán materiales y ejercicios adicionales a los alumnos que presenten dificultades con la materia. En algunos casos, se podrá realizar alguna prueba escrita que ayude a los alumnos a recuperar la materia.

**9.5. Sistemas generales de recuperación del as materias del departamento pendientes de cursos anteriores.**

No nos consta que haya alumnos en esta situación.

## 10. Evaluación de los procesos de aprendizaje y práctica docente

Además del análisis de resultados en cada evaluación y en la Memoria final, se empleará la siguiente rúbrica para evaluar la práctica docente:

INDICADORES	1	2	3	4
1. Cumplimiento de la programación didáctica				
2. Informo a los alumnos de los criterios de evaluación y calificación				
3. Selecciono los contenidos en función de cada grupo				
4. Programo las actividades según los contenidos				
5. Adopto estrategias metodológicas diversas atendiendo a la diversidad de mis alumnos				
6. Las relaciones dentro del aula son correctes				
7. Fomento la colaboración entre los alumnos por medio del trabajo en grupo				
8. Facilito estrategias de aprendizaje				
9. Propongo un plan de trabajo antes de cada unidad				
10. Utilizo medios audiovisuales				
11. Utilizo medios informáticos				
12. Aplico los criterios de calificación establecidos en la programación				
13. Corrijo y explico los trabajos y otras actividades				
14. Informo del rendimiento escolar de mis alumnos				
15. Después de valorar el aprendizaje de mis alumnos, me planteo propuestas de mejora				
16. He avanzado en el uso de las TIC				

## B. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS MATERIAS DE LA ETAPA E.S.O.

### PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA LATÍN DE 4º ESO

## 1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias en la materia.

### Objetivos de la materia

La materia de Latín de 4º de ESO contribuye a desarrollar las capacidades que constituyen los objetivos de esta etapa tal y como se refleja a continuación:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. El estudio de los sistemas políticos de la Antigua Roma, en sí misma y como receptora del legado griego, donde surgieron conceptos como ciudadano o democracia, y el estudio de la evolución de esta civilización y su expansión por Europa, contribuyen indudablemente a que el alumno desarrolle estas capacidades.

b) Mediante el trabajo en el aula y mediante el individual, esta materia contribuirá a desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer. Contribuiremos a la consecución de este objetivo mediante el estudio y la valoración crítica de la situación de las mujeres, los esclavos y, en general, de las clases sociales en Roma y en los territorios conquistados por el Imperio Romano, de manera que se pueda apreciar positivamente la evolución histórica de esas situaciones al compararlas con el mundo actual.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los

comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. Mediante la dinámica de la clase.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación, basándonos en nuestra asignatura en los abundantísimos recursos existentes para el mundo clásico.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, capacidad que intentaremos desarrollar en el alumno mediante la lectura de textos latinos traducidos, así como de otros de carácter científico sobre los distintos contenidos de nuestro *currículum*.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. El bloque lingüístico de nuestra materia contribuirá a fijar en el alumno las estructuras de la lengua y, mediante el conocimiento de las raíces grecolatinas, a favorecer su acercamiento al léxico científico en las lenguas extranjeras que conozca.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural, que en su mayor parte procede de la cultura grecorromana.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos

sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, mediante el conocimiento del arte grecorromano que está en la base del arte occidental en sus diversas manifestaciones.

### Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

#### **Bloque 1:** El latín, origen de las lenguas romances

1. Marco geográfico de la lengua.
2. El indoeuropeo.
3. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
5. Identificación de lexemas, y afijos latinos usados en la propia lengua.

#### **Bloque 2:** Sistema de lengua latina: elementos básicos

1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
2. Orígenes del alfabeto latino.
3. La pronunciación.

#### **Bloque 3:** Morfología

1. Formantes de las palabras.

2. Tipos de palabras: variables e invariables.
3. Concepto de declinación: las declinaciones.
4. Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.
5. Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

#### **Bloque 4: Sintaxis**

1. Los casos latinos.
2. La concordancia
3. Los elementos de la oración.
4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
5. Las oraciones coordinadas.
6. Las oraciones de infinitivo concertado.
7. Usos del participio.

#### **Bloque 5: Roma: historia, cultura y civilización**

1. Períodos de la historia de Roma.
2. Organización política y social de Roma.
3. Vida cotidiana.
4. La familia romana.
5. Mitología y religión.

#### **Bloque 6: Textos**

---

1. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
2. Análisis morfológico y sintáctico.
3. Lectura comprensiva de textos traducidos.

### **Bloque 7: Léxico**

1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos
2. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
3. Palabras patrimoniales y cultismos

Se alternarán los contenidos lingüísticos y culturales para facilitar el aprendizaje progresivo de la lengua y conseguir un desarrollo más ameno de las clases. La secuenciación se hará siguiendo las unidades de nuestro libro de texto de la siguiente manera:

- 1ª Evaluación: unidades 1 a 4 de nuestro libro de texto.
- 2ª Evaluación: unidades 5 a 7 de nuestro libro de texto.
- 3ª Evaluación: unidades 8 a 10 de nuestro libro de texto.

### **Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables**

Las competencias evaluadas a través de los estándares están consignadas conforme a la siguiente clave:

CCL: competencia en Comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

---

CAA: Competencia de Aprender a Aprender

CSC: Competencias Sociales y Cívicas

CIE: Competencia en emprendimiento.

CCEC: Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales

### **Bloque 1:** El latín, origen de las lenguas romances

1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.

1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

2. Poder traducir étimos latinos transparentes.

2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.

3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.

CCL; CD; CAC; CCEC

---

**Bloque 2.:** Sistema de lengua latina: elementos básicos

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.

1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.

2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.

2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín

3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.

CCL; CD; CCEC

**Bloque 3:** Morfología

1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.

2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.

2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.

3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.

4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.

4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.

5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.

5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.

5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.

5.4. Cambia de voz las formas verbales.

5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.

6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

CCL; CAA; CCEC

#### **Bloque 4: Sintaxis**

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.

1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto

2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.

2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.

3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.

4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.

4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples

5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.

5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.

6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

CCL; CAA; CIE; CCEC

Bloque 5: Roma: historia, cultura y civilización

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.

1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.

1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.

1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.

2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.

2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.

2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales

. 3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.

3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales

4. Conocer los principales dioses de la mitología.

4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.

5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.

5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

**Bloque 6: Textos**

1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.

1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.

1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.

2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.

2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

CCL; CAA; CSC; CIE; CCEC

**Bloque 7: Léxico**

1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.

1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.

2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.

2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado.

2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

CCL; CAA; CCEC

## 2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Cf. *supra.*, apartado 9.1.

## II. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA BACHILLERATO

### A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA DE BACHILLERATO

#### 1. Contribución a los objetivos generales del Bachillerato

En cuanto a los **objetivos**, nos remitimos a los recogidos en el Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre en términos de capacidades, a las que nuestras materias contribuyen en gran medida, y en menor medida a las enumeradas como *m* y *n*.

#### 2. Contribución a la adquisición de competencias

Nuestras materias contribuyen a la adquisición de las **competencias** básicas de la manera siguiente:

1. **Competencia en comunicación lingüística**, en la medida en que amplían el vocabulario culto, científico y técnico de los alumnos, propician la reflexión sobre la propia lengua a partir de la evolución del latín, y de la huella que éste y el Griego han dejado en las lenguas modernas. Además, la diferencia de estructuras entre estas lenguas y el castellano también fomentan la reflexión sobre la propia lengua y sobre las lenguas en general, especialmente durante el ejercicio de la traducción.

2. **Competencia digital**, puesto que el uso de las nuevas tecnologías forma parte necesariamente de la metodología didáctica de estas materias, ya que los recursos para el estudio de la cultura y de las lenguas clásicas son abundantísimos en la web.

3. **Competencia en aprender a aprender**, al propiciar la disposición y la habilidad para organizar el aprendizaje, favorecer las destrezas de autonomía y reflexión y ejercitar la recuperación de datos mediante la memorización.

4. **Competencias sociales y cívicas**: el conocimiento de la estructura social y política de la antigua Grecia y de la antigua Roma facilita la comprensión del entorno político y social en el que viven los alumnos y que en buena medida es herencia de esas culturas, y permite asimismo establecer una comparación con otras estructuras políticas y sociales distintas a las occidentales.

5. Se fomentará la **iniciativa emprendedora** a través del estudio del desarrollo de las civilizaciones antiguas, así como mediante una metodología didáctica que fomenta aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico

7. **Conciencia y expresiones culturales**, pues el conocimiento del inmenso patrimonio grecolatino en Europa favorece la toma de conciencia sobre nuestro patrimonio cultural y su conservación. Asimismo, el conocimiento de los cánones estéticos grecolatinos permite una mejor comprensión del arte moderno y hace posible una apreciación crítica de este.

### 3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias y asignaturas del departamento en Bachillerato

#### GRIEGO II

Se tratará de integrar la lengua y la cultura simultáneamente. Se utilizará únicamente el griego ático, por razones de funcionalidad lingüística. Por ello, el texto será el centro de procedimientos y actividades.

Respecto a la enseñanza y aprendizaje de la lengua y el léxico, seguimos el criterio de presentar conjuntamente estructuras gramaticales y léxico, según frecuencia de aparición de mayor a menor. Se prestará especial atención al léxico heredado en la terminología científica de las lenguas de Europa. Nos parece conveniente aprovechar la etimología de palabras castellanas derivadas del griego para memorizar el significado de importantes elementos léxicos y funcionales de la lengua de origen.

En cuanto al acercamiento al legado de Grecia, pondremos énfasis en los textos y datos arqueológicos, vehículos de su transmisión. Se emplearán métodos audiovisuales y visitas a museos y, sobre todo, al teatro, siempre que sea posible y conveniente.

Se exigirá el manejo adecuado del diccionario, que constituye uno de nuestros objetivos y es indispensable para realizar traducciones correctas. En cuanto al aspecto cultural, nos centraremos en la literatura griega, estrechamente vinculada a la mitología, insistiendo en la lectura de textos traducidos y en su influencia en la literatura latina, en primer lugar, y en la europea, posteriormente.

#### LATÍN II

Se insiste en el carácter globalizador de la práctica docente, en el sentido de integrar la lengua y la cultura simultáneamente, consiguiéndolo, sobre todo, a partir de los textos.

En cuanto al acercamiento al legado de Roma, pondremos énfasis en el léxico, los textos y datos arqueológicos, vehículos de su transmisión. Se emplearán métodos audiovisuales y visitas a museos siempre que sea posible y conveniente.

En la traducción se insistirá en la comprensión y versión al castellano, huyendo de traducciones mecanicistas. Las explicaciones teóricas irán encaminadas a comprender cuestiones clave, evitando toda teoría prolija, inútil y perturbadora.

Dado que en 2º Bachillerato los alumnos estudian la lengua española, se utilizarán esos conocimientos con el fin de facilitar la comprensión de la lengua latina, destacando únicamente las estructuras diferentes. Igualmente se procurará aprovechar los conocimientos de lengua griega de los alumnos.

Con el fin de lograr un uso correcto de la lengua castellana en la traducción, se aconsejará la lectura en voz alta de lo escrito, de manera que el alumno advierta y corrija las expresiones extrañas a la propia lengua.

Cuando sea aconsejable y especialmente en el caso de las etimologías, se recurrirá a explicaciones diacrónicas de la lengua.

Se procurará no presentar la traducción como mero ejercicio gramatical, sino como auténtico comentario de texto a propósito de los aspectos históricos, culturales, literarios y estilísticos del pasaje en cuestión.

El estudio de los temas históricos, culturales y literarios se llevará a cabo al hilo de los propios textos, procurando presentar a final de curso una visión sistemática de ellos. En cualquier caso, se ofrecerá al alumno materiales y recursos bibliográficos de los que dispone el centro.

Se tratará de que el alumno tome parte activa e interesada en su formación, que se ocupe de sistematizar, organizar y estructurar los contenidos, que sea consciente de sus propias dudas y errores y aprenda a formular las unas y a corregir los otros.

#### **4. Medidas de atención a la diversidad en Bachillerato**

El Departamento se propone atender la diversidad en la medida de lo posible, y siguiendo criterios lógicos:

- realizando una evaluación inicial de los conocimientos previos de los alumnos, especialmente en la parte lingüística.
- mediante explicaciones adicionales.
- mediante ejercicios adicionales y específicos
- mediante el incentivo de la motivación y de la autoestima
- propuesta de trabajos extraordinarios, o de mayor dificultad, para alumnos con mayores capacidades
- incentivando la ayuda mutua entre los alumnos
- disponiendo en la clase de tiempo suficiente de trabajo autónomo del alumno, y empleándolo para atender a las necesidades de cada uno, práctica que es más eficaz en los grupos con menor número de alumnos como estos.
- En general, realizando actividades variadas y puntos de vista diferentes que conecten, en la medida de lo posible, con los diversos intereses de los alumnos.

En las actuales circunstancias, y para paliar los efectos negativos que el confinamiento ha tenido en nuestros alumnos, tomaremos las siguientes medidas:

- Ampliación del repaso de los contenidos de 1º de Bachillerato que normalmente realizamos durante el primer mes de clases. Para evitar que este repaso retrase en exceso la temporalización, puesto que en 2º de Bachillerato es imprescindible terminar el programa, integraremos paulatinamente contenidos nuevos en ese repaso.
- En cuanto a la temporalización, y ante la posibilidad de un nuevo confinamiento, selección de los contenidos más difícilmente asimilables por los alumnos sin presencialidad para ser impartidos en primer lugar, posponiendo los que los alumnos pueden trabajar mejor de forma autónoma. A efectos prácticos, la parte de literatura forma parte de estos últimos.
- Exigencia de un vocabulario mínimo, aplicado fundamentalmente a las etimologías, ya que el confinamiento produjo carencias en este aspecto en nuestros alumnos.

## 5. Elementos transversales del currículo

Los contenidos de las materias de Latín y Griego y la práctica docente incluirán los elementos transversales consignados en el Artículo 10 del Decreto 52/2015 de 22 de mayo, con especial atención a aquellos relacionados con los valores democráticos, la tolerancia, la paz, la justicia, la igualdad de sexos y en general todos aquellos que se han venido denominando, precisamente, valores humanísticos. Al estudiar la historia y la literatura de Grecia y Roma se propiciará la reflexión del alumno sobre el carácter modélico de algunos aspectos de estas sociedades, su consideración de referentes a partir de la Ilustración, al tiempo que las debilidades de esas sociedades antiguas permitirán la reflexión sobre el progreso que sobre esos valores han conseguido las sociedades modernas, al menos en algunos aspectos.

En cuanto a la comprensión y expresión oral y escrita, son consustanciales a nuestras materias, y el uso de las TIC constituye una parte importante de nuestra metodología didáctica, que será especialmente importante si se produjeran escenarios de semipresencialidad o confinamiento.

## 6. Materiales y recursos didácticos en Bachillerato

### GRIEGO II

Dado que la base de nuestra práctica docente es el texto, proporcionaremos a nuestros alumnos textos escogidos, y les recomendaremos, pero no exigiremos, el manual de Griego II de la editorial Anaya.

### LATÍN II

Los ejercicios y textos, así como los contenidos lingüísticos y culturales serán proporcionados por el profesor, ya que no hemos encontrado ningún manual que responda, a nuestro juicio, a las necesidades de la asignatura. Nos apoyaremos en materiales audiovisuales y en recursos digitales siempre que sea conveniente.

## **7. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en Bachillerato**

La situación sanitaria actual no hace aconsejable ninguna actividad extraescolar que requiera transporte o que implique a un número elevado de personas. Por ello, y dado que no nos consta, por el momento, la existencia de ningún recurso educativo que pudiéramos utilizar en las cercanías de nuestro centro, no contemplamos la posibilidad de ninguna actividad extraescolar. No obstante, si la situación sanitaria lo permitiera en algún momento del curso, intentaríamos realizar las actividades habituales que resultan muy formativas y son valoradas muy positivamente por nuestros alumnos, a saber: asistencia a una representación de teatro grecolatino y visita a un Museo o exposición.

## **8. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en Bachillerato**

### **8.1. Criterios generales de calificación durante el curso y procedimientos de recuperación de evaluaciones o partes pendientes.**

Con carácter general, y en todos los escenarios:

No se repetirán las pruebas escritas a los alumnos que hayan faltado el día en que se realizaron y no presenten un justificante médico.

No se permitirá el uso de la Gramática que acompaña a los diccionarios de Latín y Griego, ni ningún otro material de apoyo salvo autorización expresa en el examen.

Se ha de tener en cuenta, sin embargo, que la estructura de los exámenes, no su cantidad ni su incidencia en la nota final, puede verse modificada cuando se nos den instrucciones sobre el tipo de prueba que deberán afrontar los alumnos al acabar el Bachillerato.

**Escenario actual de una presencialidad del 100%.**

GRIEGO 2º BACHILLERATO

Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación. En la última evaluación, dichas pruebas consistirán fundamentalmente en la traducción de textos. El trabajo diario en el aula incidirá en la calificación final con un porcentaje del 10%; con el objeto de preparar mejor el examen de la EVAU, se exigirá al alumno la entrega quincenal de una traducción de textos, cuya dificultad irá aumentando progresivamente. Por cada traducción no entregada se restará 0.25 puntos a la nota media de la evaluación correspondiente.

Los contenidos culturales serán objeto de pruebas escritas específicas; en cada una de esas pruebas se examinará de la materia nueva y de la ya dada en evaluaciones anteriores. Su incidencia sobre la nota final será equivalente a la de la EVAU (20%). Para obtener el aprobado en la asignatura deberán ser superados, tanto estos exámenes, como los de contenido lingüístico y de traducción de manera independiente.

Los resultados de las pruebas orales o escritas supondrán el 90% de la nota final. No obstante, para obtener el aprobado será imprescindible que el alumno consiga realizar, ayudado por el diccionario, pero sin que le sea posible consultar el apéndice gramatical, una traducción coherente de textos de tamaño y dificultad semejantes a los que hasta ahora aparecían en las Pruebas de Acceso a la Universidad, basada dicha traducción en un análisis morfosintáctico correcto.

Dado que se aplica la evaluación continua, la nota final será, por tanto, la de la tercera evaluación, aunque también pueda tenerse en cuenta el resto de las evaluaciones y la evolución y progreso del alumno a lo largo del curso.

#### LATÍN 2º BACHILLERATO

Se valorará con un 10% el trabajo diario –fundamentalmente mediante actividades orales individuales-, sin el cual es imposible alcanzar en asignaturas como ésta, de carácter eminentemente práctico, resultados satisfactorios acordes con los objetivos previstos.

Se procurará familiarizar a los alumnos con el tipo de pruebas habituales hasta ahora en la Selectividad, para que de esta manera se enfrenten a ella con más confianza; con ese objeto, se exigirá al alumno la entrega quincenal de una traducción de textos, cuya dificultad irá

umentando progresivamente. Cada traducción no entregada supondrá 0.25 puntos menos en la nota media de la evaluación correspondiente

Se realizarán al menos dos pruebas escritas por evaluación. En la tercera evaluación, éstas consistirán en el análisis morfosintáctico y traducción de un texto de características semejantes a los que hasta ahora aparecían en la EVAU, con uso del diccionario, pero sin poder consultar el cuadernillo de gramática que incluye.

En cuanto a los contenidos culturales (literatura), éstos serán objeto de pruebas aparte, y deberán ser superados independientemente; tendrán una incidencia sobre la calificación total semejante a la de la EVAU, es decir, de un 10%. Es decir, sólo se considerará que un alumno ha superado esta asignatura cuando:

- haya aprobado las pruebas escritas sobre contenidos culturales (en cada una de las cuales se incluirán también los contenidos de las anteriores), y

- sea capaz de realizar el análisis morfosintáctico y la traducción correctos de un texto latino original de dificultad y extensión semejantes a los de las EVAU con ayuda del diccionario, pero sin utilizar el cuadernillo de Gramática que en él se incluye.

Dado que la evaluación es continua e integradora, se procurará en todo momento atender especialmente a aquellos alumnos que presenten dificultades, para que paulatinamente puedan alcanzar el nivel requerido. En principio no habrá pruebas específicas de recuperación como tales, puesto que se trata de una evaluación continua, pero sí se ofrecerá a los alumnos que lo requieran ejercicios sobre los aspectos que no dominan.

La calificación final será, por el mismo motivo, la de la tercera evaluación, pero podrán ser tenidas en cuenta las calificaciones de evaluaciones anteriores en caso de redondeo.

### **Escenario de semipresencialidad**

Para ambas materias:

Los mismos criterios que para la presencialidad, pero elevando el porcentaje de trabajo en casa de un 10 a un 20% o 30% dependiendo del grado de presencialidad.

**Escenario de confinamiento**

Para ambas materias:

Se partirá de las calificaciones obtenidas de manera presencial, y el Departamento decidirá los porcentajes de estas en función del trimestre en que se produjera el confinamiento.

**8.2. Actividades de evaluación para los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua**

Para ambas materias:

Se ofrecerá a estos alumnos una prueba final con estructura y contenidos semejantes a los del último examen de evaluación continua.

**8.3. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores**

No nos consta que haya alumnos en esta situación.

**8.4. Pruebas extraordinarias**

Para ambas materias:

La prueba extraordinaria consistirá en el análisis morfosintáctico y traducción de un texto de características semejantes a los exigidos en la tercera evaluación y, por tanto, a los de las Pruebas de Acceso a la Universidad, y al desarrollo de un tema de literatura.

## B. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DE BACHILLERATO DEL DEPARTAMENTO

### PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA LATÍN DE 2º DE BACHILLERATO

#### 1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias en la materia

##### Objetivos de la materia

En cuanto a los **objetivos**, nos remitimos a los recogidos en el Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre en términos de capacidades, a las que nuestras materias contribuyen en gran medida, y en menor medida a las enumeradas como *m* y *n*.

##### Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

##### Contenidos. Secuenciación y distribución por evaluaciones.

##### Bloque 1: el latín, origen de las lenguas romances.

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

##### Bloque 2: Morfología.

Nominal: Formas menos usuales e irregulares.

Verbal: Verbos irregulares y defectivos.

Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo

La conjugación perifrástica

##### Bloque 3: Sintaxis

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.

La oración compuesta.

Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.

Construcciones de gerundio, gerundivo y supino

#### **Bloque 4:** Literatura romana

Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina.

La fábula.

#### **Bloque 5:** Textos

Traducción e interpretación de textos clásicos.

Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.

Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Identificación de las características formales de los textos.

#### **Bloque 6:** Léxico

Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.

Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.

Palabras patrimoniales y cultismos.

Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

#### Secuenciación:

El primer trimestre del curso se dedicará fundamentalmente al repaso sistemático y a la profundización y ampliación de los contenidos morfológicos vistos en primer curso. Se introducirá, asimismo, el manejo del Diccionario.

Simultáneamente se trabajará el análisis morfosintáctico, la traducción y el comentario de textos literarios latinos seleccionados entre los diversos géneros y autores clásicos más asequibles para el alumno. Se procurará que dichos textos sean representativos y e integradores de los diversos contenidos (lingüísticos, literarios, históricos y culturales) programados para el presente curso. A partir de ellos y de forma práctica se iniciará al alumno en el estudio de dichos aspectos.

En el segundo trimestre se llevará a cabo una revisión, profundización y ampliación sistemática de contenidos sintácticos. Paralelamente se continuará la práctica del análisis, traducción y comentario de textos tal como se acaba de exponer.

Durante el tercer trimestre, superados ya los contenidos de morfología y sintaxis, se profundizará en la técnica de traducción y en la evolución de palabras latinas al español.

Los contenidos de literatura, más fácilmente asimilables por los alumnos en una situación de no presencialidad, se impartirán a partir del segundo trimestre para priorizar los contenidos de mayor dificultad ante un posible confinamiento.

### **Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje evaluables y competencias.**

#### **Bloque 1.**

##### **Criterios de evaluación**

1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.
2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

##### **Estándares de aprendizaje:**

- 1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
- 1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.
- 2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.

3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

**Competencias:** CCL; CAA; CEC

## **Bloque 2**

### **Criterios de evaluación**

1. Conocer las categorías gramaticales.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.
4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.
5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.

### **Estándares de aprendizaje**

- 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
- 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- 3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.
- 4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.
- 5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

**Competencias:** CCL; CAA; CIE; CEC

## **Bloque 3**

**Criterios de evaluación**

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.
2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.

**Estándares de aprendizaje**

- 1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.
- 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

**Competencias:** CCL; CAA; CIE; CEC

**Bloque 4****Criterios de evaluación**

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

**Estándares de aprendizaje**

- 1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.

- 2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.
- 2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
- 3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.
- 4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando
- 4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

**Competencias:** CCL; CD; CAA; CIE; CEC

## **Bloque 5**

### **Criterios de evaluación**

1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.
2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.
3. Identificar las características formales de los textos.
4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

### **Estándares de aprendizaje**

- 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.
- 1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.

- 2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
- 3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.
- 4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

**Competencias:** CLC; CD; CSC; CIE; CEC

## **Bloque 6**

### **Criterios de evaluación**

- 1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.
- 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes
- 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

### **Estándares de aprendizaje**

- 1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.
- 1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.
- 2.1. Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.
- 2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.
- 3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

**Competencias:** CCL; CAA; CIE; CEC

## 2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Cf. *supra* apartado 8.1.

## PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA GRIEGO DE 2º DE BACHILLERATO

### 1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias en la materia.

#### Objetivos de la materia

En cuanto a los **objetivos**, nos remitimos a los recogidos en el Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre en términos de capacidades, a las que nuestras materias contribuyen en gran medida, y en menor medida a las enumeradas como *m* y *n*.

#### Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

##### Contenidos y secuenciación

##### **Bloque 1.** Lengua griega

Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné.

Del griego clásico al griego moderno.

##### **Bloque 2.** Morfología

Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares

Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática.

Modos verbales.

##### **Bloque 3.** Sintaxis

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.

Usos modales.

Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.

La oración compuesta.

Formas de subordinación.

#### **Bloque 4. Literatura**

Géneros literarios: La épica. La historiografía. El drama: Tragedia y comedia. La lírica. La oratoria. La fábula.

#### **Bloque 5. Textos**

Traducción e interpretación de textos clásicos.

Uso del diccionario.

Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.

Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Identificación de las características formales de los textos.

#### **Bloque 6. Léxico**

Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico

Helenismos más frecuentes del léxico especializado.

Descomposición de palabras en sus formantes.

Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

Secuenciación:

1ª Evaluación: Repaso de los conocimientos adquiridos en el curso anterior: morfología nominal, morfología verbal, sintaxis del participio, la oración de infinitivo, la oración de relativo. Introducción al uso del diccionario. Aoristos radicales temáticos.

2ª Evaluación: Futuro. El tema de Perfecto. La voz Pasiva. Subjuntivo y Optativo

En ambas evaluaciones, simultáneamente se trabajará el análisis morfosintáctico, la traducción y el comentario de textos literarios griegos seleccionados entre los diversos géneros y autores clásicos más asequibles para el alumno. Se procurará que dichos textos sean representativos y e integradores de los diversos contenidos (sobre todo literarios, pero también lingüísticos y culturales) programados para el presente curso.

3ª Evaluación: Verbos en -[?]. La subordinación. Traducción de textos originales. Se hará hincapié en las etimologías griegas del castellano.

Se priorizarán los contenidos lingüísticos sobre los culturales ante la posibilidad de un confinamiento, por ser estos últimos más adecuados para el trabajo autónomo de los alumnos.

### **Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables**

Las competencias evaluadas a través de los estándares están consignadas conforme a la siguiente clave:

CCL: competencia en Comunicación lingüística

CD: Competencia Digital

CAA: Competencia de Aprender a Aprender

CSC: Competencias Sociales y Cívicas

CIE: Competencia en emprendimiento.

CCEC: Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales

### **Bloque 1**

#### **Criterios de evaluación**

1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.
2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución.

#### **Estándares de aprendizaje**

1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.

Competencias: CCL, CAA, CIE

## **Bloque 2**

### **Criterios de evaluación**

1. Conocer las categorías gramaticales.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico.
4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales.

### **Estándares de aprendizaje**

- 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
- 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- 3.1. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.
- 4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

Competencias: CCL, CAA, CIE

## **Bloque 3**

### **Criterios de evaluación**

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.
2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.

### **Estándares de aprendizaje**

---

1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.

2.2. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Competencias: CCL, CAA, CIE

#### **Bloque 4**

##### **Criterios de evaluación**

1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.

2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.

3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.

4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

##### **Estándares de aprendizaje**

1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.

2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.

2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.

4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.

Competencias: CCL, CAA, CCEC, CIE, CSC

## **Bloque 5**

### **Criterios de evaluación**

1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.
2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico.
3. Identificar las características formales de los textos.
4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.
5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

### **Estándares de aprendizaje**

- 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.
- 2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos.
- 3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.
- 4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
- 5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

Competencias: CCL, CAA, CIE, CCEC, CSC

## **Bloque 6**

### **Criterios de evaluación**

1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego.

2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.
3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales.
4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.
5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.
6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.

### **Estándares de aprendizaje**

- 1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.
- 2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos.
- 3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales.
- 3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
- 4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.
- 4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden.
- 5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.
- 6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.

Competencias: CCL, CAA, CIE, CCEC

## **2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia**

Cf. *supra*, apartado 8.1.

### C. PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE MATERIAS Y ASIGNATURAS DE L DEPARTAMENTO

<b>LATÍN Y GRIEGO BACHILLERATO</b>	
<b>OBJETIVO: Reforzarlos contenidos impartidos sin presencialidad</b>	
<b>INDICADOR DEL LOGRO: el porcentaje de aprobados en la 1ª evaluación</b>	
<b>ACTUACIONES</b>	1. Ampliación del tiempo dedicado al repaso y refuerzo de contenidos de 1º
	2. Exigencia de un vocabulario básico enfocado a las etimologías.

<b>LATÍN Y GRIEGO BACHILLERATO</b>	
<b>OBJETIVO: Mantener los buenos resultados de la Evau</b>	
<b>INDICADOR DEL LOGRO: el porcentaje de aprobados en la Evau</b>	
<b>ACTUACIONES</b>	1. Entrega de una traducción semanal, de dificultad progresiva.
	2. Lectura de textos traducidos de los autores objeto de estudio en la parte de literatura.

<b>LATÍN ESO</b>	
<b>OBJETIVO: Mejorar la comprensión lectora y la expresión escrita.</b>	
<b>INDICADORES DEL LOGRO:</b>  Que el 60% del alumnado, como mínimo, sea capaz de redactar correctamente un texto, con léxico adecuado a la materia.  Que el 75% del alumnado, al menos, sea capaz de responder preguntas sencillas sobre un texto culto relacionado con la materia.	
<b>ACTUACIONES</b>	1. Lectura semanal y comentario en clase de un texto relacionado con la materia, bien de autores clásicos, bien de autores modernos sobre temas clásicos.
	2. Realizar trabajos sobre léxico culto de origen grecolatino.

## **D. ACTIVIDADES PREVISTAS POR EL DEPARTAMENTO PARE EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE JUNIO. ALUMNOS CON MATERIAS SUSPENSAS Y ALUMNOS SIN MATERIAS SUSPENSAS**

### **1. Alumnos con materias suspensas**

Repaso de los contenidos y competencias:

Se trabajará en clase sobre los distintos aspectos de nuestras materias. Puesto que, muy probablemente, será un número reducido de alumnos, intentaremos trabajar con cada uno en aquellos contenidos o competencias que necesiten adquirir y ofrecerles una atención lo más personalizada posible.

## 2. Alumnos sin materias suspensas

Si es posible, por razones de horario (dado que se trata de un departamento unipersonal), programaremos para estos alumnos de ESO un ciclo de cine clásico. Si no fuera posible, intentaremos la colaboración con otros departamentos afines.

A los alumnos de Bachillerato se les ofrecerán clases de preparación de la EBAU.

